Quito, 27 de febrero del 2013

Señor VINICIO PINTO ESPINOSA Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la Junta Universal de Accionistas, de la compañía "LABORATORIOS PINTO LABPINSA S.A." celebrada el 26 de febrero del 2013, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el tiempo de DOS años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de la Compañía contenido en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada ante el Notario vigésimo octavo del cantón Quito, el 3 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2005, bajo el número 1527, tomo 136.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

De usted atentamente,

Karina Pinto Palacios

Secretaria Ad- Hoc

ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIOS PINTO LABPINSA S.A."
Quito 127 de reprezo del 2013

to Espinosa

03698223

## -- Registro Mercantil de Quito

**TRÁMITE NÚMERO: 2772** 

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO** 

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTÍNUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7848	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2013	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3094	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O	NOMBRAIMIENTO DE GERENTE GENERAL
CONTRATO:	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NOAPLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	27/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS PINTO LABPINSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

## 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

	Identificación		Nombres y Apel	lidos	Cargo	+	Plazo	
-	1703698223	4	PINTO ESPINOSA	* NINICOXX	GERENTE (	GENERAL	2 AÑOS	

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE JNSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

